

 <p><b>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</b></p>	<p><b>PROCEDIMIENTO SOLICITUD CAMBIO DE CUENTA BANCARIA</b></p>	<b>CÓDIGO:</b> GFRA-P-95
		<b>VERSIÓN:</b> 01
		<b>FECHA VERSIÓN:</b> 31/07/2023
		<b>PÁGINA:</b> 1 de 5

### 1. Objetivo.

Atender las solicitudes de cambio de cuenta bancaria, con el fin de cumplir con las obligaciones que tiene el Departamento de Nariño y garantizar el pago de manera oportuna y eficiente.

### 2. Alcance.

Aplica para el cambio de cuenta bancaria de los contratistas, de acuerdo con las solicitudes realizadas en la Subsecretaría de Presupuesto.

### 3. Definiciones.

N/A

### 4. Desarrollo del documento:

#### 4.1 Condiciones y/o políticas específicas de operación.

Toda solicitud de cambio de cuenta bancaria debe ser emitida a través del supervisor del contrato o entidad correspondiente.

Se debe tener presente los lineamientos generales en los temas de embargos de cuentas realizadas a contratistas. El embargo es una medida cautelar que recae sobre los bienes de una persona (denominada deudor) que no ha cumplido con alguna obligación o que le adeuda algo a otra persona (denominada acreedor).

##### 4.1.1 Normatividad.

- Ordenanza 028 de 2010, Estatuto Tributario Departamental de Nariño, URL: <https://sitio.narino.gov.co/wp-content/uploads/2022/05/ordenanza-028-21-12-2010.pdf>
- DECRETO LEY 624 DE 1989, Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los impuestos administrados por la Dirección General de Impuesto Nacionales, Estatuto Tributario Nacional URL: <https://estatuto.co/>

<b>PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA</b>	<b>DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA</b>
---	---

 <b>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</b>	<b>PROCEDIMIENTO SOLICITUD CAMBIO DE CUENTA BANCARIA</b>	<b>CÓDIGO:</b> GFRA-P-95
		<b>VERSIÓN:</b> 01
		<b>FECHA VERSIÓN:</b> 31/07/2023
		<b>PÁGINA:</b> 2 de 5

#### 4.2 Descripción de actividades.

1.  Realizar oficio solicitando el cambio de cuenta bancaria.

Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Responsable	Salida	Receptor de salida
Contratistas Terceros	Certificación cuenta Bancaria	A través del requerimiento de los contratistas y terceros el Supervisor debe realizar el oficio del cambio de cuenta bancaria adjuntando copia de la Certificación cuenta Bancaria con fecha de expedición mínima de 6 meses de interesado.	Supervisor	Oficio solicitud cambio de cuenta bancaria.	Presupuesto

2.  Radicar Oficio de solicitud de cambio de cuenta a través del correo habilitado por Presupuesto.

Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Responsable	Salida	Receptor de salida
Supervisor	Oficio solicitud cambio de cuenta bancaria. Certificación cuenta Bancaria	Radicar Oficio de solicitud de cambio de cuenta a través del Correo electrónico <a href="mailto:Presupuesto@narino.gov.co">Presupuesto@narino.gov.co</a> dispuesto por la Subsecretaría de Presupuesto.	Supervisor	Oficio radicado	Presupuesto

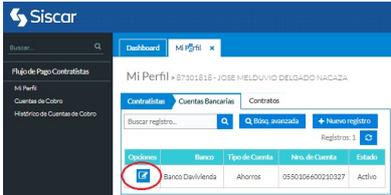
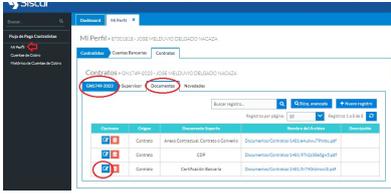
3.  Revisar solicitud y hacer el cambio correspondiente en el sistema contable SYSCAR.

Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Responsable	Salida	Receptor de salida
Supervisor	Oficio radicado Certificación cuenta Bancaria	Recepcionar y revisar la solicitud de cambio de cuenta bancaria, Si está conforme se realiza el cambio correspondiente en el sistema contable SYSCAR. Si no está conforme se hace la retroalimentación correspondiente.	Presupuesto	Cambio realizado	Supervisor Contratistas Terceros

<b>PROCESO ASOCIADO:</b> GESTIÓN FINANCIERA	<b>DEPENDENCIA ASOCIADA:</b> SECRETARÍA DE HACIENDA
--	--

 <p><b>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</b></p>	<p><b>PROCEDIMIENTO SOLICITUD CAMBIO DE CUENTA BANCARIA</b></p>	<b>CÓDIGO:</b> GFRA-P-95
		<b>VERSIÓN:</b> 01
		<b>FECHA VERSIÓN:</b> 31/07/2023
		<b>PÁGINA:</b> 3 de 5

4.  Realizar el cambio y subir la cuenta bancaria en el aplicativo MINARIÑO PAY.

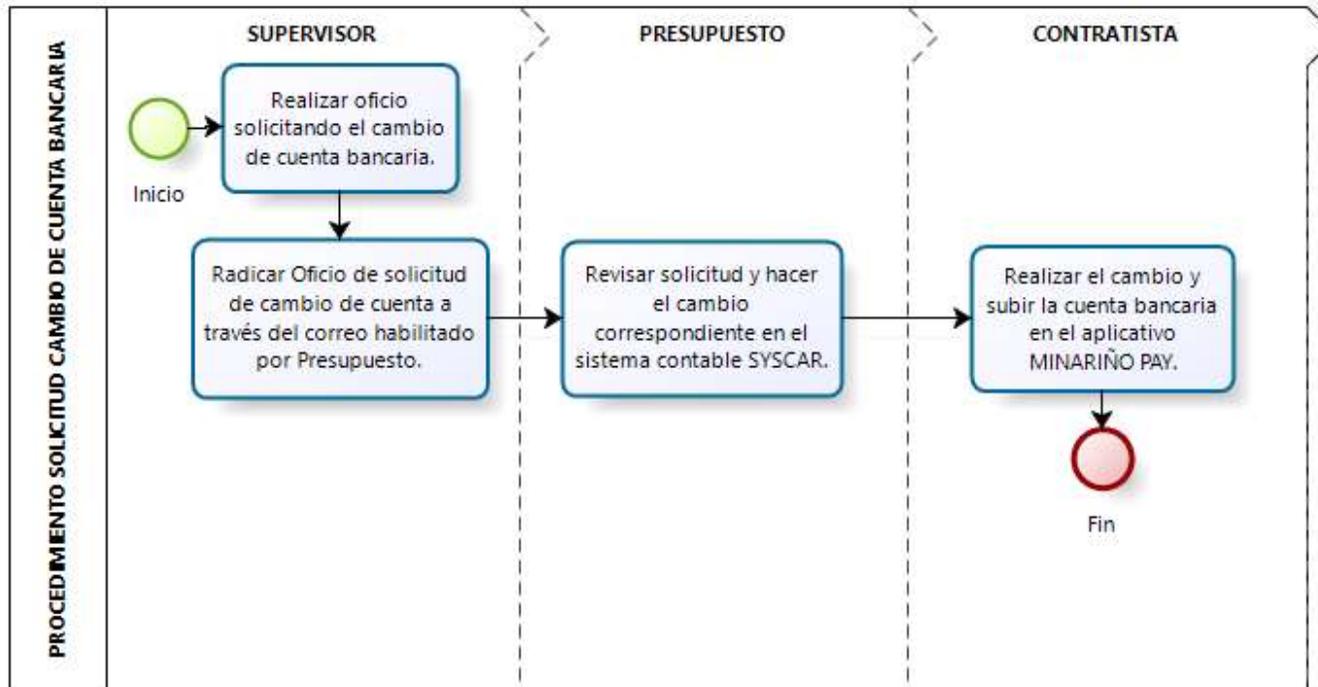
Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Responsable	Salida	Receptor de salida
<p>Contratistas</p> <p>Interesados Internos y externos</p>	<p>MINARIÑO PAY</p> <p>Certificación cuenta Bancaria</p>	<p>Antes de presentar la cuenta de pago se debe ingresar con el usuario y contraseña correspondiente en el aplicativo MINARIÑO PAY y realizar el cambio de la cuenta en el Perfil, de igual forma en el contrato vigente se realiza el cargue del certificado de la cuenta.</p>   <p>Video creación contrato y cargue de documentos:  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=9pZtyj1wJGA">https://www.youtube.com/watch?v=9pZtyj1wJGA</a></p>	<p>Contratistas</p> <p>Interesados Internos y externos</p>	<p>Cambio de Cuenta aplicativo</p>	<p>MINARIÑO PAY.</p> <p>Secretaría de Hacienda</p>

5.  Fin

<b>PROCESO ASOCIADO:</b> GESTIÓN FINANCIERA	<b>DEPENDENCIA ASOCIADA:</b> SECRETARÍA DE HACIENDA
--	--

 <p><b>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</b></p>	<p><b>PROCEDIMIENTO SOLICITUD CAMBIO DE CUENTA BANCARIA</b></p>	<b>CÓDIGO:</b> GFRA-P-95
		<b>VERSIÓN:</b> 01
		<b>FECHA VERSIÓN:</b> 31/07/2023
		<b>PÁGINA:</b> 4 de 5

**5. Diagrama de flujo**



<b>PROCESO ASOCIADO:</b> GESTIÓN FINANCIERA	<b>DEPENDENCIA ASOCIADA:</b> SECRETARÍA DE HACIENDA
--	--

 <b>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</b>	<b>PROCEDIMIENTO SOLICITUD CAMBIO DE CUENTA BANCARIA</b>	<b>CÓDIGO:</b> GFRA-P-95
		<b>VERSIÓN:</b> 01
		<b>FECHA VERSIÓN:</b> 31/07/2023
		<b>PÁGINA:</b> 5 de 5

**6. Documentos y registros relacionados**

N/A

**5. Anexos.**

N/A

**6. Control de cambios.**

Versión	Fecha de versión	Descripción del cambio	Responsable
01	31/07/2023	Creación del Documento	Jose Melduvio Delgado

**7. Responsable.**

El responsable de este documento es el **Subsecretario de Presupuesto**, quien debe verificar, y si es requerido actualizarlo, cuando sea necesario.

**8. Revisión, validación y aprobación.**

Revisión:	Aprobación:	Verificación:
Nombre: Cristhian Aguilar Rendon	Nombre: Viviana Solarte Solarte	Nombre: Nixon Ortega Bravo
Cargo: Subsecretario de Presupuesto	Cargo: Secretaría de Hacienda	Cargo: Profesional Universitario 219 grado 04

<b>PROCESO ASOCIADO:</b> GESTIÓN FINANCIERA	<b>DEPENDENCIA ASOCIADA:</b> SECRETARÍA DE HACIENDA
--	--